



República de Colombia Rama Judicial
del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal
Valle de San Juan - Tolima

Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGARROP DE COLOMBIA
Demandado: ELIZABETH CARDENAS SANCHEZ
Radicación: 2019-00051-00
Asunto: Decreta mediada

JUZGADO PROMISCOU MINICIPAL
Valle de San JUAN Tolima febrero dieciocho (18) de dos
mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el memorial enviado al correo institucional por el apoderado de la parte demándate se decretar el embargo y posterior secuestro de los dineros que por cualquier concepto tenga o llegare a tener la demandada ELZABETH CARDENAS SANCHEZ , identificada con el C.C. No. 24.066.225, en EL Banco Finandina de Ibagué Tolima en Cuenta de Ahorro o Corriente, o cualquier otro titulo financiero

Elabórese el oficio respectivo y envíese al correo servicioalcliente@bancofinandina.com .

NOTIFÍQUESE

El Juez

FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA